

INFORME DE GERENCIA 2016

A LOS ACCIONISTAS DE LA AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADEO AGECAM CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

Durante el ejercicio fiscal 2016 la empresa no ha desarrollado actividad económica. Se ha cumplido con la presentación de información y pago de contribuciones y tributos a los organismos de control.

En este año se procede a cambiar la actividad económica de Agecam, procedimiento que quedó debidamente registrado en los organismos de control. Además se procedió al ingreso de un nuevo socio con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías respecto al número de socios de las Compañías Limitadas.

La Gerencia realizará las gestiones que sean necesarias con la finalidad de mantener a la empresa en marcha.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Atentamente,



**ANTONIO SALVADOR S.
GERENTE GENERAL**